

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### SEGUNDA JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 43068001-023-2019

SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, ADQUISICIÓN Y  
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 30 de julio de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional LPN 43068001-023-2019  
**SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, ADQUISICIÓN  
Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DIFERENTES UNIDADES DEL  
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 30 de julio de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron las siguientes,

**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.**

**Primera.-** Se informa que se asignará un único proveedor para las partidas de Medicamentos y Terapia de infusión, de conformidad a lo contenido en las pestañas tituladas “ANEXO 12-MEDICAMENTOS” y “ANEXO 12-TERAPIA DE INFUSION” del archivo denominado “ANEXO 12 – MEDICAMENTOS, TERAPIA DE INFUSIÓN Y MEZCLAS.XLSX”.

**Segunda.-** De igual manera se asignará un único proveedor ganador para la partida de Mezclas, de conformidad a lo contenido en la pestaña titulada “ANEXO 12 – MEZCLAS” del archivo denominado “ANEXO 12 – MEDICAMENTOS, TERAPIA DE INFUSIÓN Y MEZCLAS.XLSX”.

**Tercera.-** Los PROVEEDORES tendrán la posibilidad de realizar la cotización adecuándola a las partidas que pretendan ofertar, considerando que “MEDICAMENTOS Y TERAPIA DE INFUSIÓN” podrá considerarse una partida y “MEZCLAS” otra.

**Cuarta.-** El PROVEEDOR no estará obligado a suministrar los bienes y servicios objeto de la LICITACIÓN en caso de falta de pago imputable a la CONVOCANTE, siempre y cuando haya transcurrido el plazo de pago establecido en las BASES, y previa notificación por escrito del PROVEEDOR con 15 días de anticipación.



**Licitación Pública Nacional LPN 43068001-023-2019**  
**SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, ADQUISICIÓN**  
**Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DIFERENTES UNIDADES DEL**  
**O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 12:45 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA  
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE LA JUNTA  
DE ACLARACIONES

\_\_\_\_\_  
LIC. CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ  
DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

\_\_\_\_\_  
LIC. BLANCA SOLEDAD VALENCIA BARRAGÁN  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

\_\_\_\_\_  
LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

\_\_\_\_\_  
DR. ROBERTO DE JESÚS SANDOVAL MUÑOZ  
DE LA DIRECCIÓN DE REGIONES SANITARIAS  
Y HOSPITALES

\_\_\_\_\_  
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ  
DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

**PARTICIPANTES:**

REG.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	IRMA ANGÉLICA FELIPE MEDEL	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

GOBIERNO DEL ESTADO

